

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación, llevada a cabo vía remota por medio de la plataforma INE-Webex.

Ciudad de México, 12 de febrero de 2024.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Buenas noches.

Siendo las 21 horas con 49 minutos del lunes 12 de febrero de 2024, iniciamos la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación que fue convocada para el día de hoy.

Por favor, le solicito a la Secretaría Técnica verificar la existencia del *quórum* requerido.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Presidente.

Buenas noches a todas las personas. Con su venia.

Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejera.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Buenas noches.

Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buenas noches, Consejera.

Consejera Rita López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Hola, buenas noches. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejera. Gracias.

Consejero Jorge Montaña.

Regreso.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejera.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente.

Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejera.

Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña presente.

Buenas noches a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche, Consejero.

Le informo, Presidente, que están presentes las ocho personas consejeras integrantes con voto de estas Comisiones Unidas.

Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos nacionales y, en seguida, a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

La Representante del PAN: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

La Representante del PAN: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: Presente. Buenas noches a todos y todas.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Buenas noches a todas y a todos. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche.

Partido del Trabajo.

La Representante del PT: Buenas noches a todos y a todas. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante de Movimiento Ciudadano: Buenas noches a todas y todos. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buenas noches.

Morena.

El Representante del Partido Morena: Buenas noches.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo.

La Representante del PT: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

La Representante del PVEM: Buenas noches. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buenas noches.

Están presentes las siete representaciones de los partidos políticos nacionales.

Ahora, pasaré lista a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante Legislativo del PRI: Presente.

Buenas noches a todas y todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena noche.

Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Morena.

Presidente, le informo que está presente una sola representación de las siete de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quórum* para realizar esta sesión.

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...representación de las siete de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quórum* para realizar esta sesión.

El Representante del Poder Legislativo, Ciudadano Carlos Pérez: Disculpe, Carlos Pérez, del Legislativo PRD, presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Entonces, Presidente, me permito informarles que están presentes dos representaciones de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que igualmente sigue existiendo *quórum* para realizar esta sesión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: En tal virtud, se declara legalmente instalada la sesión.

Señora Secretaria, presente por favor, el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Presidente.

El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, al igual que la documentación.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día.

No habiendo intervenciones, le solicito, señora Secretaria, consulte si es de aprobarse el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Presidente.

Consulto a las consejeras y los consejeros integrantes de las Comisiones Unidas si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Rita López

La Consejera Electoral, Rita Bell López Vences: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Le informo, Presidente, que es aprobado por unanimidad de las y los integrantes de esta Comisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Por favor continúe con el primer punto del orden del día.

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

...unanimidad de las y los integrantes de esta Comisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Por favor, continúe con el primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Presidente.

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2023, celebrada el 24 de noviembre de dicha anualidad.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acta mencionado.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Presidente, ¿me permite un momento?

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Sí, adelante.

Nada más informarle que recibimos observaciones de redacción de esta acta, de la oficina de la consejera Dania Ravel, las cuales son procedentes.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Sigue a su consideración el proyecto.

No habiendo intervenciones, le solicitó, señora Secretaria, se sirva tomar la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Presidente

Consulta a las consejeras y los consejeros integrantes de las Comisiones Unidas, si se aprueba el proyecto de acta mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electora, Norma Irene De la Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Rita López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Gracias.

Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las y los integrantes de esta Comisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Por favor, sírvase desahogar el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Presidente.

El segundo asunto del orden del día consiste en el informe sobre las acciones realizadas...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...Con mucho gusto, Presidente.

El segundo asunto del orden del día consiste en el informe sobre las acciones realizadas por los partidos políticos nacionales, en cumplimiento al punto segundo del acuerdo del Consejo General INE/CG569/2023. Al respecto les informo que el día de hoy se circuló una errata por correo electrónico.

Asimismo, se recibieron observaciones de parte de las oficinas de las consejeras electorales Norma De la Cruz y Claudia Zavala, las cuales fueron atendidas conforme a los archivos cargados en el repositorio ubicado en la nube OneDrive; asimismo, se recibieron observaciones recientemente de la consejera Dania Ravel al punto 2, que también son de redacción y que también agradecemos.

Si me permite, Presidente, haría una breve presentación del punto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:
Gracias.

El 24 de octubre de 2023, el Consejo General aprobó el acuerdo INE/CG569/2023, por el cual se emitió el procedimiento para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en los procesos electorales locales 2023, 2024, en los que participan los partidos políticos, ya sea de manera individual por coalición o candidatura común.

En el punto segundo del acuerdo mencionado se estableció que los partidos políticos nacionales debían informar al Instituto a más tardar un día antes del inicio de la precampaña correspondiente, cómo aplicaría la competitividad en la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, conforme con los criterios mínimos precisados en sus documentos básicos y de acuerdo con lo establecido en la consideración 13 del propio acuerdo citado.

Una vez recibida la documentación señalada, la DEPPP verificó dentro de los 10 días siguientes a la recepción que la aprobación de los criterios aplicables para la postulación de candidaturas a gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México fuera acorde con la normatividad.

De igual manera, de ser el caso formuló los requerimientos necesarios, a fin de que los partidos políticos nacionales dentro de un plazo de tres días a partir de la notificación remitieran la información y documentación complementaria.

Al respecto, se informa que los siete partidos políticos nacionales notificaron lo conducente, por lo que en el informe que se presenta se da cuenta del análisis realizado del cual se obtiene lo siguiente:

El Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo dieron cumplimiento cabal a lo dispuesto en el considerando 13, en relación con el punto segundo del acuerdo INE/CG569/2023.

Respecto de los partidos Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, si bien observaron ...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

...INE/CG569/2023.

Respecto de los partidos Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, si bien observaron su procedimiento estatutario relativo y cumplieron con la obligación de informar lo concerniente a la forma en que aplicarán la competitividad de la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas en las entidades mencionadas y la Ciudad de México, en algunos casos dejaron de observar los plazos establecidos en el punto segundo del acuerdo multicitado.

Es por ello que, en relación con estos últimos partidos políticos mencionados, la DEPPP dará vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de este Instituto para que proceda conforme a lo que en derecho corresponda.

Se precisa que, una vez que los partidos políticos presenten la solicitud de registro de las candidaturas a gubernaturas y jefatura de gobierno de la Ciudad de México, ante el Órgano Público Local Electoral correspondiente, esto es, el 25 de marzo, la DEPPP verificará el cumplimiento a los criterios de paridad sustantiva aprobados por los partidos políticos y la paridad horizontal.

Es cuanto, Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes está a su consideración el informe presentado.

Tiene la palabra el maestro Jaime Castañeda, representante de Morena.

El Representante de Morena, Maestro Jaime Castañeda: Muchas gracias, consejero Presidente de la Comisión.

Muy buenas noches a todas, todos y todes, para expresar nuestro disenso con la parte del informe que hace el planteamiento respecto a Acción Nacional, Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y Morena respecto al cumplimiento, la interpretación que hace del cumplimiento del INE/CG569/2023.

Creemos que es una interpretación, pues que no hace honor a la verdad. nosotros, lo que le señalamos al área el día cuatro, los días previos en tiempo y forma fue que estábamos en los procesos para determinar que no se puede hacer de otra manera, porque de otra manera estaríamos mintiendo y estuvimos notificando en alcances rápidamente.

Entonces, lo más rápido que pudimos hasta completarlo; por supuesto que, la congruencia de lo que aquí se informó con lo que se postulará va a ser completa y plena.

Solo veo un caso un poco más indeterminado y, aun así, a verdad sabida y buena fe guardada, creo que Acción Nacional hizo todo un esfuerzo por informar, pero

también va de parte de cómo es el proceso dentro de los partidos políticos y el proceso estatutario de las convocatorias...

Sigue 7ª. Parte
Inicia 7ª. Parte

...de parte de cómo es el proceso dentro de los partidos políticos y el proceso estatutario de las convocatorias.

Son esas razones que me parece que son tanto legales como estatutarias, como razonables y proporcionales las que nos llevan a solicitar que, primero, que se nos tenga completamente por cumplidos a los partidos uno, dos, tres, cuatro partidos que se nos están señalando, y al efecto no abrir un procedimiento por las razones que ya he mencionado.

Sería extremadamente estricto y además extremadamente complicado poder acreditar una responsabilidad cuando todo lo que se hizo fue a marchas forzadas cumplirle a la institución y a nosotros mismos nuestro compromiso por la paridad lo más pronto que se pudiese y lo más razonable.

Por eso no coincidimos en el asunto de la vista, porque sí se hizo por parte de todos, los que yo vi en el informe, el esfuerzo por informar los procesos que se iban llevando a cabo. Lo dejo a consideración.

Quisiera también nada más decir que aunque quisiéramos no lo podríamos haber hecho por los tiempos, es una situación en donde los tiempos, las convocatorias, los estatutos y los documentos básicos colisionan con el acuerdo.

Al colisionar el juzgador o el que está responsable de esto tiene varias opciones. Aquí están llevando el procedimiento como si no estuviera. Es hacer una interpretación en el sentido de que se está en los cumplimientos y/o hacer esta otra interpretación menos agraciada, en donde se tiene a rajatabla por no cumplido.

Hasta ahí lo dejaría y hago, formar solicitud para que esto sea tomado en cuenta, ratificando el compromiso, ahí no hubo problema en ese sentido, en la postulación; lo que sí es que los tiempos son extremadamente complejos y el INE/CG569/2023 y su interpretación creo que tiene que estar acorde a las realidades que se nos imponen.

Muchas gracias, consejero Presidente de la Comisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante.

Sigue a su consideración el informe.

Tiene la palabra la Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Presidente.

Muy buenas noches a todas y a todos.

En realidad yo quiero agradecer la propuesta...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

... Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Presidente.

Muy buenas noches a todas y a todos.

En realidad, quiero agradecer la propuesta que se nos formula, pero hacer una pregunta porque a través del sistema yo conocí de unas solicitudes dirigidas a mí como consejera integrante de la Comisión de Igualdad, fueron varias, pero las pretensiones eran similares. Y, por un lado, manifestaban una petición en particular para ver cómo se iba hacer el tema o cómo iba aplicar el tema de los criterios de competitividad para el partido político Morena a la gubernatura y, esa era una parte que citaba en el reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de transparencia; pero otra parte del escrito está relacionado con una consulta directa a la comisión y nos formulaban tres preguntas esenciales: una, ¿qué regla aplicó el partido Morena para garantizar la transversalidad y competitividad para la elección de cargo de gobernador o gobernadora en el próximo proceso electoral ordinario 2024? Dos, atendiendo al principio de alternancia de género, ¿cuál es el criterio que se aplicó por parte del partido Morena para postular candidatos a la elección de gobernador constitucional en Jalisco? Y, tres, ante lo resuelto por la Sala Superior en los RAP-116-2020 y acumulados, y el JDC-2729 del 2020, ¿cuál es la interpretación legal que le da ese organismo electoral al principio de competitividad de alternancia de género que debe aplicar el partido político Morena para la selección del cargo de gobernador?

Como recibimos esta solicitud a mí me parecía lógico esperar a que se juntaran todas las propuestas de los partidos políticos para poder hacer un análisis debido a que teníamos tiempo diferenciado y esperaba yo encontrar alguna respuesta a lo solicitado a la comisión, en este caso venimos en Comisiones Unidas. Sin embargo, no veo ninguna respuesta a ello y quisiera saber, una, ¿si ya pasó alguna respuesta a estas solicitudes? Porque por lo menos yo tengo identificadas tres, no sé si hayan llegado más; y, en su caso, si ya se le dio alguna ruta o qué ruta se le va a dar a estas observaciones.

Y luego, pues agradecer también, ya en la cuenta...

Sigue 9ª. Parte
Inicia 9ª. Parte

...o qué ruta se le va a dar a estas observaciones.

Y luego, pues agradecer también, ya en la cuenta dio de algunas propuestas, algunas eran para que se revisara, otras agregar algunas conclusiones, mismas que se extraen del propio documento para poder tener este documento pues ya integrado.

De mi parte sería cuanto, Presidente, colegas. Gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejera.

¿Alguien más desea intervenir?

¿En segunda ronda?

Tiene la palabra el maestro Jaime Castañeda.

El Representante del Poder Legislativo, Ciudadano Jaime Castañeda: Pues un poco para contestar a lo que señaló la consejera Zavala, que somos sus preferidos, por lo general, los de Morena.

En el sentido de que se ha cumplido conforme a Derecho y ahí están las razones; no hay otra cuestión. La Consejera siempre con nosotros levanta la ceja y ahí está la respuesta.

Insistir en la otra solicitud para que los tengan a todos por cumplidos.

Muchísimas gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante.

Tiene la palabra la Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Presidente.

No, yo no estoy en particular, haciendo ningún pronunciamiento, estoy haciendo una pregunta respecto de solicitudes presentadas por personas, algunas mujeres y, en este caso, son respecto del Partido Político Morena.

Mi pregunta es en el sentido de ¿qué cauce se les dio a estas solicitudes? Porque me parece que una obligación como autoridad es darle un cauce y una respuesta. No pretendo particularizar en ningún partido ni mucho menos, simple y

sencillamente conocer los cauces institucionales que les damos a las solicitudes que nos llegan, conforme a nuestra responsabilidad, pues desde la Constitución marcada.

Gracias, Presidente.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Consejera.

Sigue a disposición el uso de la voz.

En tercera ronda, ¿alguien desea intervenir?

Bien. No siendo el caso, le solicito señora Secretaria, proceda a la votación del Informe, con las observaciones recibidas que se consideraron procedentes, esto con la finalidad de someterlo a la consideración del Consejo General del Instituto.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejero, ¿me da oportunidad de responderle a la Consejera Zavala?

Sigue 10ª. Parte

Inicia 10ª. Parte

...del Consejo General del Instituto.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejero, ¿me da oportunidad de responderle a la Consejera Zavala?

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.

Consejera, sí efectivamente, está la solicitud que usted narra, en especial en donde están las preguntas que usted señaló de la ciudadana que la formuló y le informo que esta y otras consultas fueron a Transparencia, que el día de mañana, en su sesión se va a resolver y que, para dar respuesta, tanto esta Dirección Ejecutiva como la Unidad de Igualdad de Género y no Discriminación contribuyeron a dar la respuesta a estos cuestionamientos que usted señaló.

Entonces, mañana en su sesión está el proyecto de resolución para atender estas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

Ahora sí le solicito proceda a la votación anunciada.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Sí, consejero. Muchas gracias.

Consulto a las consejeras y consejeros integrantes de las Comisiones Unidas si se aprueba someter a la consideración del Consejo General de este Instituto el informe mencionado con las observaciones recibidas que se consideraron procedentes y de las cuales se dieron cuenta, incluidas las de la Consejera Dania Ravel.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De la Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejera Rita López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las y los integrantes de esta Comisión.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretaria.

Por favor siga con el desahogo del siguiente del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Un gusto, el siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por las Comisiones Unidas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Dé cuenta de ello, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto.

Informo que se aprobó el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2023.

Se aprobó el informe identificado en el orden del día como el apartado 2, mismo que será sometido a consideración del Consejo General.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 22 horas con 13 minutos del 12 de febrero del 2024 se levanta la sesión, agradeciendo a todos por su asistencia y su participación.

Gracias.

Conclusión de la Sesión